



ACTA DE REUNIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023, CELEBRADA CON FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2024.

En la ciudad de Catamayo, a los 29 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las 16H00, se reúnen en la EP RASTRO CATAMAYO, siendo las dieciséis horas con quince minutos, se instala la reunión de Acta de Elección de Equipos de Comisión Mixta – Proceso de Rendición de Cuentas dos mil veinte y tres.

Resolución 0176

- Art. 1.- Sustitúyase el texto del Art. 20 por el siguiente:
- “Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido, una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/Plan de trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía.
- Es deber del sujeto obligado garantizar la disponibilidad de la información mediante los links de verificación de sus formularios prestados al CPCCS.

Resolución 476

- Art. 1.- Objeto.- El presente Reglamento tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.
- Art. 4.- Rendición de cuentas.- La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.
- Art. 6.- Periodo de rendición de cuentas: Los sujetos que tengan esta obligación deberán rendir cuentas del periodo fiscal concluido, es decir del 1 de enero al 31 de diciembre, de acuerdo a la Ley. ¿Y si no estuvo todo el año? Del periodo que cumplió funciones en el cargo.
- Art. 12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto, y de acuerdo al siguiente cronograma:

Fase 1: Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local, en enero y febrero del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas.

Dirección: Catamayo / Av. Eliseo Arias C Sn Teléfono: 0969999619

Correo Electrónico: ep-rastrocatamayo@hotmail.com



Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional: en marzo del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas.

Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional: durante el mes de abril del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas.

Fase 4: Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento: durante el mes de mayo del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas.

Con lo antes mencionado, se resuelve conformar los miembros del Comité Mixto de la siguiente manera:

EQUIPO TÉCNICO MIXTO	
Sr. Ever Volter Celi Rojas	EP Rastro Catamayo
Ing. Mariana de Jesús Chocho Guiñaguazo	EP Rastro Catamayo
Sra. Karina Elizabeth Calderón Quizhpe	Ciudadanía
Sra. Mónica del Carmen Tapia Cruz	Ciudadanía
Sra. Johana Elizabeth Zhanay Macas	Ciudadanía
Sr. Víctor Manuel Valarezo Encalada	Ciudadanía
Sr. Manuel Eduardo Carrión Córdova	Ciudadanía
Sr. Bolívar Francisco Pardo Rivas	Ciudadanía

Una vez conformada la comisión mixta, se procede a realizar la conformación de las subcomisiones, para lo cual, toma la palabra el Sr. Ever Volter Celi Rojas, e indica que la subcomisión liderada por la Empresa Pública de Servicio de Rastro Catamayo EP RASTRO CATAMAYO debe estar conformada por la Ing. Mariana de Jesús Chocho Guiñaguazo y su persona, ya que de acuerdo a la **Resolución Nro. 002-GG-EPSRC-EC-2024** somos los designados en llevar el proceso de rendición de cuentas. A su vez la Sra. Karina Elizabeth Calderón Quizhpe Presidenta de la Asociación de Terceneros del Mercado Central Catamayo y Sr. Manuel Eduardo Carrión Córdova introductor de ganado para integrar dicha comisión, por parte de la ciudadanía.

Inmediatamente, se procede con la conformación de la subcomisión liderada por la Ciudadanía, misma que será integrada por la Sra. Mónica del Carmen Tapia Cruz Gerente General de la Asociación de Terceneros del Mercado Central Catamayo, Sra. Johana Elizabeth Zhanay Macas Secretaria de la Asociación de Terceneros del Mercado Central Catamayo, Sr. Víctor Manuel Valarezo Encalada Socio de la Asociación de Terceneros del Mercado Central Catamayo, Sr. Bolívar Francisco Pardo Rivas Socio de la Asociación de Terceneros del Mercado Central Catamayo, y Sr. Ever Volter Celi Rojas Gerente General de la EP RASTRO CATAMAYO.

Con estos resultados de manera unánime, los miembros del Comité Mixto resuelven:

Designar a los integrantes de las Subcomisiones mixtas, como a continuación se detalla:



GAD MUNICIPAL
Catamayo

¡Todos somos Catamayo!



EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIO DE RASTRO CATAMAYO EP RASTRO-CATAMAYO

SUBCOMISIÓN MIXTA LIDERADA POR LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIO DE RASTRO CATAMAYO EP RASTRO CATAMAYO

1. Sr. Ever Volter Celi Rojas, Gerente General de la EP RASTRO CATAMAYO.
2. Ing. Mariana de Jesús Chocho Guiñaguazo, Contadora de la Unidad Administrativa y Financiera de la EP RASTRO CATAMAYO.
3. Sra. Karina Elizabeth Calderón Quizhpe Presidenta de la Asociación de Terceneros del Mercado Central Catamayo.
4. Sr. Manuel Eduardo Carrión Córdova Introdutor de ganado.

SUBCOMISIÓN MIXTA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA

1. Sra. Mónica del Carmen Tapia Cruz Gerente General de la Asociación de Terceneros del Mercado Central Catamayo.
2. Sra. Johana Elizabeth Zhanay Macas Secretaria de la Asociación de Terceneros del Mercado Central Catamayo.
3. Sr. Víctor Manuel Valarezo Encalada Socio de la Asociación de Terceneros del Mercado Central Catamayo.
4. Sr. Bolívar Francisco Pardo Rivas Socio de la Asociación de Terceneros del Mercado Central Catamayo.
5. Sr. Ever Volter Celi Rojas, Gerente General de la EP RASTRO CATAMAYO.

Una vez conformada la Comisión Mixta y las dos Subcomisiones mixtas, el. Ever Volter Celi Rojas, Gerente General de la EP RASTRO CATAMAYO, procede a dar por finalizada la reunión agradeciendo a los participantes por su colaboración efectiva.

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto:

Sr. Ever Volter Celi Rojas
GERENTE GENERAL DE LA
EP RASTRO CATAMAYO

Ing. Mariana de Jesús Chocho Guiñaguazo
CONTADORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA DE LA EP RASTRO CATAMAYO

Sra. Karina Elizabeth Calderón Quizhpe
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE
TERCENEROS DEL MERCADO CENTRAL
CATAMAYO

Sr. Manuel Eduardo Carrión Córdova
INTRODUCTOR DE GANADO



GAD MUNICIPAL
Catamayo

¡Todos somos Catamayo!



EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIO DE RASTRO CATAMAYO EP RASTRO-CATAMAYO

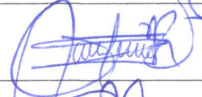
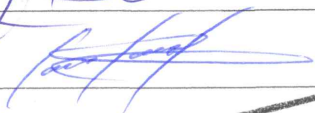
Sra. Mónica del Carmen Tapia
GERENTE GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE
TERCENEROS DEL MERCADO CENTRAL
CATAMAYO

Sra. Johana Elizabeth Zhanay Macas
SECRETARIA DE LA ASOCIACIÓN DE
TERCENEROS DEL MERCADO CENTRAL
CATAMAYO

Sr. Víctor Manuel Valarezo Encalada
SOCIO DE LA ASOCIACIÓN DE TERCENEROS DEL
MERCADO CENTRAL CATAMAYO

Sr. Bolívar Francisco Pardo Rivas
SOCIO DE LA ASOCIACIÓN DE TERCENEROS DEL
MERCADO CENTRAL CATAMAYO

REGISTRO DE ASISTENCIA PARA ELECCIÓN DE EQUIPO MIXTO Y COMISIONES LIDERADAS POR LA EP RASTRO Y CIUDADANIA

Fecha: 29 DE FEBRERO - DEL - 2021			Hora: 16:40	
NRO.	Nombres y Apellidos	No. De Cédula	Contacto	Firma
1	Ronald Villa	1105043366	0959977102	Sandra Estillo
2	EVER CELI	1103255202	0969999619	
3	Tlariana Chocho	1104418344	0997032808	
4	Doris Emma Silva Moreno	110435429-3	0993274016	Doris Silva
5	Francisco Porco	1102715874	0944630828	Francisco Porco
6	Kenia Tapia Que	070212507	0959274514	
7	Karina Calderón	1103692487	0982866966	
8	Johana Tharay	1104448418	0983937069	J. Tharay
9	Manuel Canion	1102085659	0992742874	Manuel Canion
10	Vicki Valero	1102997611	0986683523	Vicki Valero
11	Kleuer Geovanny Pallo	0503080616	0930964718	
12	Patricia Pentado	1103669352	0968667477	
13	Jose Oscar Rojas	1103832885	0986964450	

EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIO
DE RASTRO CATAMAYO
E.P. RASTRO CATAMAYO
GERENCIA GENERAL